



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000283-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar el ensanchamiento de la carretera LE-411, desde la localidad de Villamañán hasta Saludes de Castroponce, y a su finalización en la presente legislatura, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2022, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000244 a PNL/000307.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Sacristán Rodríguez, Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Diego Moreno Castrillo y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital:

La carretera LE-411 es de titularidad autonómica, perteneciente a la Red Complementaria Local de Carreteras de la Junta de Castilla y León.

El inicio de esta carretera se encuentra en la localidad de Villamañán y finaliza en el municipio de Saludes de Castroponce, con una longitud de 24,100 km y con un solo carril para cada sentido de la circunvalación, teniendo, además, un ancho de plataforma de 6 metros.



El firme de esta carretera es irregular a lo largo de muchos tramos, y su estrechez dificulta la circulación de vehículos de manera segura.

Dicha carretera posee un tránsito elevadísimo de camiones. En época de campaña de cereal, y puesto que hay tres industrias a lo largo del camino, pueden circular entre 80 y 100 camiones diarios.

El problema es constante, y se acrecienta cuando se cruzan dos camiones y tienen que frenar para ceder el espacio al otro, ya que, al arrimarse al borde de la carretera, ésta acaba hundiéndose.

A pesar de las obras de reparación realizadas en los últimos años, el estado actual de esta carretera no permite el tránsito adecuado de vehículos para el transporte de grandes cargas a lo largo de sus 24 kilómetros.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar el ensanchamiento de la carretera LE-411, que comprende desde la localidad de Villamañán hasta Saludes de Castroponce, y su finalización en la presente legislatura".**

Valladolid, 3 de octubre de 2022.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Yolanda Sacristán Rodríguez, Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio  
García, Diego Moreno Castrillo y Laura Pelegrina Cortijo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández